



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA

ESTADO No 129

	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2013-00056	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Herlinda Danith Díaz Quintero	Departamento de Sucre - Secretaria de Educación Departamental	Auto que fija fecha audiencia inicial	17/09/2013	1
2.	700013333008 2013-00164	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Dominga Espitia Hoyos	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Auto que admite demanda	17/09/2013	1
3.	700013333008 2013-00166	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Marceliano Manuel Romero Hernández	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	Auto que admite demanda	17/09/2013	1
4.	700013333008 2013-00172	Reparación Directa	Daimer Cárdenas Ramírez y otros	Nación - Rama Judicial - Fiscalía General de la Nación	Auto que inadmite demanda	17/09/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

PAOLA ANDREA BULA VELILLA  
Secretaria (e)